

ESKUALDUN IL ERRIAK

KANTUETAKO LEEN GARAIT SARIA

AIREA: *Gitarra zarcho bat det....*

Elizaren ondoan, oi Eskualdun aurak,
 Gure ilen erriak zoin diren ederrak!
 An dagozi bakean aitaso zaarrak,
 An ditut etzan nai nikene ezurrak.

Kurutze, lore eta elorri churiak
 Elgarreri iosirik dira ezarriak;
 Iguzkiak bezala ilargi-zariak
 Ongi apaintzen ditu gure il-erriak.

Primadera goizetan etchealdetikan
 Choríto bat eldu da berriz anturikan,
 Berri ek salaturik obira musikan,
 Badoa loreño bat andik arturikan.

Udako arratzetan zeruko izarra!
 Iinztatuz doazi lur meta nabarrak:
 Zinez erran liteke aiden nigarrak
 Bilduak daduzkala il erriko lurrak.

Lur pean lo dagozi gure arbazoak
 Iguzkirat itzuliz zango ta besoak.
 Zeru zolarat aldiz daduzkate soak
 Direlakotz gelditzen Eskualdun osoak.

Igande guziez an erria da biltzen,
 Beren egitekoez ez dira ichiltzen:
 Obian bereala ila da igitzen
 Zeren dituen aurruk ondoan aditzen.

Elizan direlarik aurkideak sartu,
 Leeneko kantuak ditu ezagutu,
 Aren ezur gaichoak dira ikaratu,
 Airea lur pean du berak akabatu.

Angelus erran eta buru as emanak
 Il obien ondoan dagozi gizonak,
 Andrek aldiz dauzkate lurrean belaunak
 Zerurat doazila otoitz karsuenak.

Ilak bakarrik dira orduan gelditzen,
 Beso baten gainean oro dira iartzen:
 Atseginekin dute errian aditzen
 Leeneko pareta pilotak zartatzen.

I'un beltzean dira entzun irrintzinak,
 Kantabre arbasoek *zinkatzen* zuztenak:
 Ilak lokartu dira il-errian denak
 Oikoak dagozi beti Eskualdunak!

Elizaren ondoan, oi Eskualdun aurruk,
 Gure ilen erriak zoin diren ederrak!
 An dagozi bakean aitaso zaarrak,
 An ditut etzan nai nik ene ezurrak.

BARBIER APEZA.



LA INDUSTRIA NAVAL

Las justas aspiraciones de la Asociación de Navieros de Bizcaya vienen llamando la atención del gobierno porque sus tendencias van encaminadas al desarrollo de la marina mercante, y con ello al progreso comercial, abriendo nuevos mercados para nuestros productos.

Desgraciadamente, las dificultades creadas en todas las esferas del desenvolvimiento marítimo ha sido una de las causas principales por las que los productos nacionales no han sobrepujado, en algunos mercados, á los extranjeros á pesar de la ventaja de superioridad que sobre otros tenían. Bien es verdad, sin embargo, que la indiferencia de nuestros gobernantes á todo cuanto estuviera relacionado con la marina mercante, llegó hasta el punto de imponer derechos exorbitantes que obligaron á algunos armadores españoles á matricular sus barcos en naciones extranjeras.

Ahora comienzan á recapacitar nuestros gobernantes la indiferencia con que han tratado tan importante cuestión, que por necesidad había de afectar grandemente al comercio y á la industria, acarreando perjuicios que aprovecharon otras naciones para imponerse y dominar los mercados.

La labor, por lo tanto, de la Asociación de Navieros de Bizcaya resulta muy laboriosa puesto que demuestra un gran deseo de hacer ver al gobierno que la prosperidad de España depende, en primer término, del desenvolvimiento de la marina mercante, para lo cual es preciso prestarla ayuda, haciendo que desaparezcan los obstáculos que se la crean en todos los Centros que dependen del Poder Central, ya se hallen en la Península, como en el extranjero.

Además es de necesidad suma que se la hagan concesiones, como acontece en el extranjero, pues se está viendo que en los principales países la marina mercante es objeto de preferencia sobre los demás asuntos.

Entre las reclamaciones que en la actualidad tiene presentadas en el ministerio del ramo la referida Asociación de Navieros figura una de importancia y que, de resolverla satisfactoriamente, será un paso adelante que se da para que la marina mercante española llegue á igualarse en independencia á cualquiera de las de otras naciones.

Se trata de una reclamación presentada por la Compañía «La Blanca», establecida en Bilbao, pidiendo que el certificado de inspección del Lloyd inglés surta sus efectos en España y, por lo tanto, no sea necesaria otra suerte de inspecciones como acontece ahora.

Es en extremo anómalo lo que viene sucediendo. El Lloyd expide un certificado en el que se hace constar detalladamente haber inspeccionado el buque, señalando las deficiencias que se hubieran encontrado y dando á conocer hasta el último detalle que se ha podido notar.

El referido certificado del Lloyd es la mejor prueba de la condición del buque puesto que por dicha Empresa se rigen, para la calificación de los buques, casi todas las naciones.

Al contrario de otras naciones, ese certificado no es válido en España y hay necesidad de someter al buque á otra nueva inspección creándose con ello obstáculos y originando no pocos perjuicios á las Empresas Navieras.

La reclamación formulada por la mencionada Compañía «La Blanca» y apoyada por la Asociación de Navieros de Bizcaya es de las que no admiten, ni duda, ni discusión, para resolverla favorablemente; pero como en el Poder Central no se miran, por desgracia, las cuestiones que afectan al país con esa imparcialidad que se debiera, creemos que la citada Asociación habría de gestionar con ahínco por una pronta y favorable resolución, resolución que habrá de servir de norma para en lo sucesivo.

Tenemos el convencimiento que dada la importancia del asunto no habrá de descuidarse la Asociación, menos aún habiendo conseguido recientemente, merced á sus gestiones, un señalado y legítimo triunfo, cual es la modificación de los artículos 7 y 13 del Reglamento de Arqueos, en virtud de los cuales resulta menor el tonelaje neto de los buques, por cuya causa habrá de devolver el Estado los derechos injustamente cobrados de más por el arqueo hecho de los buques con anterioridad á la fecha de la Real orden en la que aparece la modificación del mencionado Reglamento.

¡QUÉ NOCHE TAN BUENA! ⁽¹⁾

La noche era friísima. Escampado y sereno el cielo, estaba revestido el firmamento de un azul claro que regalaba la vista. Las contadas almas que transitaban por las calles, arrebujadas en sendas capas y abrigos, corrían á grandes tramos, metiéndose á toda prisa por la puerta de sus casas. Todo por efecto del frío que penetraba hasta los huesos con avarienta codicia. Tiempo hacía que no se conoció otro igual.

El silencio y quietud de las calles contrastaba con la animación que se advertía dentro de las casas. Aquí todo era luz, movimiento, bullicio, algazara. En los artísticos palacios, mansiones de la opulencia, escuchábanse alegres canciones acompañadas del piano: á ratos oíanse grandes risotadas y ruido de copas que chocaban y de voces que decían: «Brindo por la salud de....» Esta alegría no era ajena aun á las más humildes y modestas; en ellas el ruido de las panderetas mezclábase con el bullicio y la zalagarda que metían los que bailaban dentro.

Contemplado el cuadro así de fuera, aquella noche daba un solemne mentís á todos aquellos que lloran las miserias ocasionadas por las estrecheces de la vida; una noche ideal sin una sola gota, al parecer, de acíbar que amargara la existencia.

Al poco rato, y serían eso de las once, no se veía transitar una sola alma. Hasta los serenos, se creyeron eximidos de su servicio y no aparecían por ningún lado.

El lector habrá comprendido ya que hablamos de la Noche de Navidad ó la Noche Buena, que remoza al anciano y al mozo le da vida; de infinita amargura para el desterrado, nebulosa y pálida para quien no tiene donde reclinar su cabeza.

(1) Rogamos á las publicaciones que nos dispensan el inmerecido honor de copiar nuestros cortos trabajos, se sirvan indicar su procedencia.
(N. del A.)

II

Al pié de un soberbio hotel, al fausto y la ostentación levantado, donde la vanidad se alberga y el orgullo tiene pasajero asiento, hallábanse dos rapazuelos, niño y niña. Mal cubiertas sus tiernas carnes con miserables trapos, la niña sostenía en sus manecitas una pandereta que bailaba con el solo tiritar de sus ateridas manos; el niño un violín de marca acreditada por la necesidad. De pie y con la firmeza que les permitía sostenerse en tal actitud el frío de la noche, empezaron á tocar y cantar, todo en una pieza una alegre tonadilla. Nadie se advirtió en aquella aparatoso morada de la presencia de los precoz músicos ó si se advirtieron, bien se estaban ellos allá sentados á la mesa, teniendo á su vera viandas á qué quieras boca, para que se molestaran por nadie.

—Vamos á tocar de nuevo, dijo la niña á su hermanito, que tal era el compañero que tenía á su lado. Y colocando su instrumento bajo la barba, repitieron la canción. Pero esta vez, el frío les había robado las fuerzas, y al muchacho se le escapó de sus manos el arco del violín y á la niña cayósele la pandereta, que fué rodando por los suelos.

En aquel momento comenzó la música en la habitación. Los dos renacuajos sentáronse sobre la dura piedra y acurrucaditos procuraron calentarse al arrimo de sus cuerpos. Luego entablaron la conversación siguiente:

- ¿Por qué, Periquín, llaman Noche Buena á esta?—dijo la niña.
- Porque nació el Niño Jesús.
- ¿Y hacia tanto frío como hoy?
- Mucho más.
- ¿Y tenían casa?
- No se la quisieron dar.
- ¿Y que comer?
- Tampoco.
- Entonces, como nosotros, Perico Como nosotros—exclamó regocijada la chiquitina.

Cuando en estos coloquios se entretenían, abrióse con estruendo una de las ventanas del palacio. Una oleada de vapor, efecto de la temperatura que en el salón se disfrutaba, se esparció por los aires.

Asomó una cabeza de mujer, á cuya presencia y ruido, levantaron los niños sus cabecitas como pajaruelos en el nido. Al pronto escuchóse una voz que desde el interior gritaba: «Cierra, mujer, cierra, que si no *agarramos* una pulmonía que nos llevará á ultra tumba». Cerróla con fiero empuje y quedaron los niños desencantados y fuera de toda esperanza.

—Vámonos de aquí,—dijeron resignados los pobrecitos, y dirigieron sus pasos acera adelante.

III

La animación por las calles era grande. Iban á dar las doce de la noche cuando por todas partes sonaban las músicas y coplas de los que se encaminaban á la misa del gallo. La alegría y escenario que momentos antes había en lo interior de las casas, se trasladó al exterior, que semejaba mejor báquica fiesta que solemnidad religiosa. Periquín y su hermanita se mezclaron también entre la muchedumbre y no se les volvió á ver más el pelo de la ropa durante aquella función. ¿Estarían muriéndose de frío en algún rincón? ¡Pobrecitos!

Después de terminada la misa, todavía quedaron algunos grupos que recorrían las calles, sin dar paz á sus gargantas ni descanso á sus piés. En el interior de un enorme caserón que por sus trazas severas parecía un edificio público, de aquellos en donde *toda incomodidad tiene su asiento*, tocaban alegre música de violín. A sus puertas, un hombre, envuelto en recio capote, parecía hacer la guardia.

—¿Qué es esa música?—le preguntamos.

—Nada. Dos arrapiezos que andaban vagando por esas calles, y los hemos metido aquí.

—Entro?

—No hay inconveniente.

Al amor de la lumbre, alegres como unos pajaritos, estaban los dos jóvenes calentando sus contraídos cuerpos. Una mujer atizaba el fuego y preparaba algo de comer en tanto que Periquín y su hermanita sostenían este coloquio:

—¡Qué frío tendría el Niño! ¿verdad, Periquín?

—Sí. ¡Cómo temblaría!

—¡Y qué hambre!

—¡Ea, niños; á comer!—dijo la mujer.—Son las sobras de nuestra

cena, pero bien pueden aprovecharse. Sirvióles un buen plato de berza, besugo, bacalao en salsa; escanció vino en abundancia, una copita de Jerez con pastelitos, y al fin café caliente.

Después de tan opíparo banquete, sus cuerpos parecieron recobrar nuevas fuerzas; los ojos chispeaban y la lengua deslizábase ligera y sin estorbos. Tomaron sus instrumentos y ejecutaron una pieza con pasmosa habilidad y destreza. Tan alegres notas jamás había arrancado Periquín á su Stradiwarius ni su hermanita zarandeado su pandereta con más vertiginoso movimiento.

En la alegría de su suerte exclamaban: ¡Qué noche más buena la Noche Buena! Y el violín chillaba cada vez con más fuerza y la pandereta daba volteretas por los aires.

.....
.....
.....

¡Oh! sarcasmo de la vida! Lo que la opulencia les negara, con mano pródiga les dió la estrechez. Donde creyeron encontrar la muerte, hallaron la vida. ¡Caridad humilde, bendita seas!

La necesidad socorrió la necesidad. He ahí un hermoso ejemplo.

Levántanse soberbios palacios para alojar á un sólo hombre. ¿No sería mejor construir modestos edificios para albergar á tantos desgraciados que no tienen donde reclinar su cabeza?

IGNACIO BELAUSTEGUI, *Pbro.*

Diciembre 1902.



ANTE LA TUMBA DE UNA BUENA AMIGA

(EN EL DÍA DE D.FUNTOS)

No en la alta torre el fúnebre gemido
que á la primera luz de la mañana
lanza con melancólico tañido,
rezando por los muertos, la campana.
No del incienso en la flotante nube
que en impalpables ráfagas brotando
desde el altar hasta el empíreo sube.
No en los ecos del órgano sonoro
que al retumbar en las marmóreas naves
el templo llena, en augusto coro,
de santas preces y de salmos graves.
No en la noche sombría;
no en el aislado túmulo desierto.
Es en el alma mía
en donde está el dolor tocando á muerto.

Venid, musas del llanto,
que arrebataís la luz á mis pupilas;
¡hoy que el dolor me las anubla tanto!
Genios que con siniestras vestiduras
cabalgáis por los aires; luna llena,
tan alegre en el campo y en el río,
y tan medrosa y con tan honda pena
cuando tu luz blanquísimas y serena
finje un sudario sobre el mármol frío;
dadme vuestrlos crespones,
vuestrlos vagos reflejos pavorosos,

vuestras mudas y tristes oraciones;
 con vuestros brazos yertos
 llevadme por los aires fugitivos;
 ¡decidme cómo llegan á los muertos
 las secretas plegarias de los vivos!
 Descifradme la voz pausada y hueca
 del huracán que en los cipreses zumba;
 decidme lo que canta la hoja seca
 cuando pasa rodando por la tumba;
 dadme el cansancio que el dolor mitiga;
 cortad su vuelo al pensamiento loco,
 y si queréis que os ame y os bendiga,
 ¡decidme dónde está la ausente amiga
 que tanto fué para durar tan poco!

—
 ¿Por qué la conocí? ¿Por qué, si ahora
 gime al perderla el corazón cobarde,
 la ví tan cerca al despuntar la aurora
 y tan lejana al declinar la tarde?
 ¿Por qué la conocí? Los ojos míos
 cegar debieron al mirar sus ojos.
 ¡Hoy abiertos están, como dos ríos,
 para regar sus pálidos despojos!
 ¿Quién al rosal devolverá el capullo
 tronchado al golpe de huracán violento?
 ¿Quién á la muerta tórtola el arrullo?
 ¿Quién de mi oído borrará el murmullo
 de aquella voz que se extinguió en el viento?
 Huérfano mi cantar, en el vacío
 ahogará su amarguísima querella;
 la última flor que á su sepulcro envío
 ella no la verá..... ¡y es para ella!

—
 ¡De la cripta en el hueco,
 muro de mármol á mi amor la esconde;
 llamo; vuelvo á llamar, y sólo el eco,
 con irónica burla, me responde!
 ¡Me finjo allí la noche tenebrosa,

hermana eterna del sepulcro frío,
y otra vez llamo á la implacable losa,
y otra vez el silencio y el vacío!

—
¿Pero es verdad, señora? ¿Es un ensueño?
¿Has vivido? ¿Estuviste á nuestro lado?
¿Te habré visto pasar por algún sueño
y te lloro al haberme despertado?
Si ya triunfante, en éxtasis profundo,
en medio de los ángeles te engríes,
¿por qué los desterrados en el mundo
te lloran tanto cuando tú sonríes?
Si en otros valles de esplendor cubiertos
el alma extiendes de tu Dios cautiva,
¿somos nosotros los que estamos muertos,
y eres tú sola la que estás ya viva?
Yo sólo sé que por los ojos míos
lágrimas tristes de correr no cesan,
¡y hoy riegan estos mármoles sombríos
que de rodillas los mendigos besan!

.....
Sólo en mi corazón queda un consuelo:
¡que al verte al lado de la madre mía,
ya le habrás dicho, al remontarte al cielo,
lo que yo de mi madre te decía!

ANTONIO GRILLO.



ORIGEN Y PROGRESO DE LA MÚSICA

(On Alejañdro Jiméñez jauñari)

Indudablemente, la música debe ser tan antigua como la existencia del mundo, y difícilmente se dárá con nación alguna que no haya tenido sus músicos desde los tiempos más remotos.

Esto induce á creer que el melodioso canto de las aves debió ser el primer despertador del instinto musical del hombre, ó el primer móvil que le impulsó á buscar el sonido y el ritmo, que son los dos elementos fundamentales y constitutivos del arte divino.

Mas no satisfechos con producir sucesivamente los sonidos, encerrándolos en las leyes de una tonalidad y de un ritmo, los músicos concibieron la feliz idea de introducir la armonía, que consiste en hacer oír simultáneamente dos, tres, cuatro ó más notas.

Durante largo tiempo, el materialismo le tuvo al arte reducido á mero cálculo, á una combinación de sonidos, sin otra finalidad que la de combinarlos de una manera agradable al oído y vencer dificultades; bien que en ello se tendiera á poner en práctica una armonía muerta de los números ó de las figuras geométricas.

Con referencia á la época de gestación armónica, emite Mr. Fetis un juicio severísimo, pero en gran parte conforme á la verdad, al decir que «todo lo que nos queda de monumentos musicales desde mediados del siglo XIV hasta fines del XVI se compuso evidentemente solo para el oído, y podemos decir más bien que ni aún los músicos escribían entonces para satisfacer á éste, sino á la vista».

Esas prácticas tuvieron una variación radicalísima durante el segundo tercio del siglo XVIII, y la composición musical, de subjetiva que era hasta entonces, pasó á ser objetiva.

Las producciones del tiempo antiguo eran, como llevo dicho, mera esencia ó manifestación de una sensación sin objeto, sin fin determinado, de un placer vago del oído, de una serie de armonías y melodías casi arbitrarias; y desde la época de los clásicos Mendelssohn, Schubert, Schuman y otros, las concepciones están basadas en pensamientos creados por el autor, y que tienden á precisar y comunicar la impresión de un hecho cualquiera.

Aún cuando no imposible, al menos de insuperable dificultad parece *á priori* el escribir una página descriptiva ó narrativa, empleando solamente los elementos que posee el arte divino; pero si analizamos filosóficamente las obras de los grandes maestros, esa dificultad queda desvanecida por completo.

Ahí tenemos, entre otras producciones de innumerables autores, los poemas para piano titulados «*Lieder ohne Worte*», cuyo creador fué el inmortal Mendelssohn, en los que pinta admirablemente diferentes sucesos. En el «*Lieder*» número 18, escrito en el tono de «la bemol mayor», se describe la triste impresión causada á una familia al recibir la infiusta noticia del fallecimiento de un ser muy querido, y mientras los esposos lloran amargamente y se prosternan de hinojos, ante una efigie del Redentor, pidiéndole que sea misericordioso y le cobije en su seno, los hijos, niños todavía, á pesar de tener conocimiento del infortunio, siguen tan impasibles, habladores y por ende alborotadores, hasta el extremo de tapar é interrumpir repetidas veces la conversación ó *duetto* de sus padres.

Veneremos y admiraremos una vez más á los innovadores del arte musical.

JUAN JOSÉ BELÁUSTEGUI.



A SAN SEBASTIAN¹

Hubo cantor que al verte, convencido
ensalzó tu belleza ante la gente.
A él le bendigo; á tí, pueblo querido,
te digo solamente:
¡Bendita seas, cuna en que he nacido!

A tu sombra mi infancia ya pasada
fué donde transcurrió pura y hermosa;
y por eso te quiero, perla amada,
preciosa como rosa,
por todas las ciudades envidiada.

Como cinta de aromas y colores
el mar y el campo ciñen tu cintura:
y haciendo del monte un jardín de amores,
cual esparcidas flores,
tus casas aparecen en la altura

Frente á la mía el ancho mar murmura
y me halaga y atrae su armonía;
y al contemplar su solitaria anchura
siento que al alma mía
invádela tenaz melancolía.

Amo tus torres que álzanse hasta el cielo,
y tus casas, muestras de gallardía,

(1) Nos place reproducir esta linda poesía, de nuestro joven y estimado colega el semanario local *La Perla Euskara*.

y amo tu mar y adoro tu hidalgua.....
y amo todo este suelo
porque he nacido en él y es cuna mía.

Y ya sólo me queda por decirte:
¡que dichosa y feliz siempre te veas!
¡que vengan otra vez á bendecirte!
Yo..... vuelvo á repetirte:
cuna de mi niñez, ¡bendita seas!

CARMENCITA FIGUEROA.

AMOR DE MADRE

(Traducción libre de una poesía del P. Verdaguer)

Dice un joven á su amante:
— El astro eres más brillante
del cielo de mi ilusión.....
Pide lo que más te cuadre.
— Te pido que de tu madre
me traigas el corazón.....

.....

Parte el hijo enloquecido
y aquel corazón querido
arranca con un puñal.
A su novia con presteza
lo lleva, pero tropieza
de la puerta en el umbral.

Cae aquel ser inhumano.
El corazón en la mano
temblando de amor está,
y su madre, á quien da muerte,
le pregunta de esta suerte:
— ¿Te has lastimado quizá?...

F. TOMÁS Y ESTRUCH.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL BASCUENCE

En sesión celebrada por dicha corporación el día 25 de Octubre último, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche, dió cuenta el Sr. Fernández y González de la parte que tomó como representante de la Academia en el último Congreso internacional de orientalistas, celebrado en Hamburgo, donde hizo ver las analogías del bascuence con las lenguas orientales, lamentando que en España el estudio de tan noble idioma no goce del alto aprecio que le dispensan todos los sabios extranjeros.

MERECIDO NOMBRAMIENTO

Fué aceptada por unanimidad la propuesta hecha en Julio de socio correspondiente de aquella Corporación á favor del distinguido publicista bascongado, nuestro querido amigo y colaborador, don José Colá y Goiti, á quien enviamos la más cordial enhorabuena por tan honrosa distinción.

La docta Academia no había celebrado sesión desde aquella fecha por estar en época de vacaciones.



MÚSICA EUSKARA

El músico juglar de esta ciudad, don Eusebio Basurko, ha presentado al Ayuntamiento, cumpliendo el encargo que éste le había confiado, el cuaderno número 14 de la música bascongada, compuesta para dos silbos y silbote, por dicho señor, y que comprende las siguientes composiciones:

Dos contrapases, dos zortzikos, dos valses, dos contradanzas, una habanera y un pasacalle.

Desde el año 1894, tienen orden los tamborileros de esta ciudad, de presentar al Ayuntamiento música propia del arte á que se dedican.

El señor Basurko ha presentado hasta la fecha 28 tandas con 144 números, originales unos y arreglos otros.

* * *

En vista de que continuamente se pide por el público que los tamborileros de esta ciudad toquen aires bascongados, ha sido abierta una suscripción en las cuatro provincias hermanas por el notable músico é inspirado «chistulari» don Eusebio Basurko, tamborilero de esta localidad.

Las piezas serán nuevas.

Estarán arregladas para dúos de dos silbos, para tríos de dos silbos y silbote y para cuartetos de dos silbos y dos silbotes.

Felicitamos al señor Basurko por su labor en beneficio del arte musical bascongado.

LA CASA DEL PESCADOR

(AL EXIMIO POETA DON JUAN ARZÁDUN)

Blanca y bella es la casita
que le sirve de morada;
sobre la roca situada
en la ribera del mar,
asemeja en lontananza
gaviota de albo plumaje,
que cansada de su viaje
se detuvo á reposar.

Allí, la música inculta
que al destrozarse en la roca
despide la ingente boca
de ese elemento fatal,
la arrulla en noches eternas
cual lastimero quejido,
y el penetrante zumbido
del fragoso vendaval.

De allí, al despuntar el alba,
diariamente á sus labores
y burlando los rigores
de la horrible inmensidad,
el pescador, mar adentro,
marchaba siempre animoso
dando cara al temeroso
bramar de la tempestad.

Que mil veces y mil veces,
impelido por el viento,
el proceloso elemento
surcó el ligero bajel;
salvando, del marinero
con las hábiles maniobras,
los riesgos y las zozobras
con que le brindaba aquél.

Pero un día.... ¡día aciago!
que cantando en la barquilla
alejóse de la orilla
el anciano pescador,
alzóse súbitamente
el huracán más funesto;
y á su golpe recio, presto
y á su bárbaro furor,

la liviana naveccilla
ante la mar levantada
quedó al punto destrozada;
y sin poder forcejar
contra la fiera borrasca,
se hundió en el abismo ignoto,
jarrastrandó á su piloto
encanecido en el mar!

¡Salió á pescar! ¡Cuánto dura
su navegación postrera!
¡Con qué ansiedad se le espera
en su casa al pescador!
—Quién sabe, acaso arribara!
—¡Quizás pronto volvería!
Y así están, dia tras día
con angustioso temor.

Y aunque del mar la braveza
y la violencia del viento
destruyeran un momento
aquel desdichado sér,
no pueden desengañarse
de la espantosa tardanza;
¡aún sueñan con la esperanza
de que han de volverle á ver!

¡Infelices! Y aquel resto
de la barca que algún día
arrojó con saña impía
en el límpido arenal
¿no os convence, si ello solo
delataba claramente
la traición del inclemente
fiero piélago, letal?

¡Infelices! Ya no reina
en vuestra pobre morada,
aquella vida animada
de que gozabais ayer;
de las dichas ya pasadas
el bajel ha sido el nido,
y ¡al mismo tiempo se han ido
para nunca más volver!

Y la salvaje armonía
de las olas sucedientes,
y los rugidos ingentes
y el continuado silbar,
de arrullos que fueron antes
se tornaron en injuria
con que deshace su furia
el embravecido mar.

Que sublevando en su seno
rebulle con son horrendo
del nayegante el tremendo
insaciable vencedor;
y dos veces en la costa
explayando cada día
¡parece que desafía
la casa del pescador!

VICTORIO DE ANASAGASTI.

Zaragoza.

SECCIÓN AMENA



Bein topatu zuten Fernando Amezketarra lau gaztek, beren ustez zerbait zekitenak eta pentsatu zuten far egitea.

Fernando ia berengana alderatu zanean, asi ziran ojuka okasioan ari baitziran bezela eta beretako batek dio:

—Jaunak, Fernandok aterako gaitu dudatik, bada onek jakingo duen gauza da *ȝezta* egia?

—Bai, bai, diote denak, izan dedilla orrek esaten duena.

—Jakin nai genuke, dio orduan batek, zenbat pisu oteduan illargiak.

—*ȝ*Eta zuek, gizon jakintsuak, etzerate lotsatzen orren gauz erraza ni bezelako nekazari ezjakin bati galdetzen?

Ori esaten ari zan bitartean egin zuen makilla puntarekin bolla jira edo *círculo* bat lurrean, bota zuan arrasto bat ezkerretik eskuiera eta beste bat goitik beera egiñaz bollajira lau puska.

Puska bat erakutsiaz galdetzen dio bati: —zenbat da au? —Ori laurdena. *ȝ*Eta au? dio bigarrenari erakutsiaz beste puska. —Ori ere laurdena.—*ȝ*Eta au? erakutsiaz beste puska irugarrenari.—Beste laurdena.—*ȝ*Eta au? galdetzen dio besteari markatuaz beste puska.—Laurdena ori ere.

—Orduan gauza jakiña da zenbat pisu duen illargiak: Libra bat justu justua, ez geiago eta ez guchiago, esaten du eta joan zan utzirik lotsaturik gazte aiek.

ENRIKE ELÍZECHEA.





LA MENDICIDAD Y LA VAGANCIA

Conferencias dadas en la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Bilbao, por D. Pablo de Alzola y Minondo

PRIMERA CONFERENCIA

dada en la noche del 15 de Marzo de 1902

SEÑORES:

Aprovecho gustoso esta oportunidad para felicitar á la Academia de Derecho y Ciencias Sociales por su feliz iniciativa de organizar este Centro consagrado al estudio y la cultura, por cuya prosperidad y arraigo hago votos fervientes.

He manifestado antes de ahora, con noble franqueza, que no guardaba en Bilbao la debida proporción el desarrollo rápido de los intereses materiales, ni el vigoroso espíritu de empresa para los negocios, con la vida intelectual, por lo que aplaudo los intentos laudables de

varios centros de la villa al restablecer las conferencias que se dieran anteriormente en otros círculos, y habían caído en desuso.

La implacable guadaña ha segado durante los últimos veinte años muchas vidas preciosas de personas que aquí brillaron, unas en la vida local, y otras, en el marco más amplio del renombre nacional.

Ardanaz llegó por su elevada cultura á los Consejos de la Corona. Los libros de Trueba traspasaron las fronteras y se leen con encanto en las repúblicas de nuestro antiguo imperio colonial. Angel Allende Salazar alcanzó un puesto culminante en la política, á pesar de su juventud. Villabaso fué orador elocuente y periodista ilustradísimo. Ricardo Balparda contendió con su dialéctica y hermosa palabra en los debates del Congreso de los Diputados con el ilustre Cánovas del Castillo, y Sagarrinaga, Vicuña, Echevarría y Goiri, Mazas, Delmas, Goldaracena, Goicoechea, Santa María y algunos más han dejado no pocas vacantes entre los amantes del estudio.

No se me oculta que han surgido otras notabilidades que no he de citar por tratarse de coetáneos; aparte de conspicuos hombres de negocios é industriales, contamos con notables letrados, médicos, ingenieros, arquitectos y artistas, de modo que debemos esperar con fundamento un renacimiento científico y literario. Hay entre vosotros varios jóvenes dotados de amor al trabajo y de grandes dotes intelectuales que van alcanzando la fama debida á sus talentos, y yo me permito excitaros, sin más títulos que el de un modesto soldado del progreso, á que rompáis el hielo del encogimiento y de la timidez, que ha sido aquí harto pernicioso, para lanzaros con ardor y con empeño al palenque en el que habéis de conquistar lauros y galardones.

El país bascongado tiene grandísimos intereses que defender: en lo que queda de sus instituciones y de su autonomía administrativa; en las industrias implantadas; en la flota mercante y su importante comercio; debe por tanto poner los medios para crear un plantel numeroso de personas cultas que adquieran el dominio necesario en esas materias y el hábito de defenderlas en públicas controversias.

Objeto de la Conferencia

I

Nótase actualmente cierta ebullición en las ideas, presentándose planes é ideas viejas ataviadas con ropaje nuevo, encaminadas al plan-

teamiento de reformas radicales en la Administración pública, ora se trate de la supresión radical del impuesto de consumos, olvidando los fracasos sufridos por tan arriesgada reforma en la primera Revolución francesa y en la española de 1868, ó de otras innovaciones, y agítase también el tema de la *mendicidad*, al que voy á dedicar esta conferencia por considerarla como una vergüenza nacional y una mancha para Bilbao. Entiendo que no debemos permanecer silenciosos acerca de estas materias los que habiendo estando al frente de las corporaciones locales hemos sido menos afortunados en la extirpación de este cáncer que en el planteamiento de otro linaje de mejoras y ade'antos.

El vagabundo que vive á costa de los vecinos constituye un centro gravoso para los que trabajan; la holganza le arrastra insensiblemente al camino de la delincuencia y sus vicios pervierten é infeccionan aun á los hombres honrados y laboriosos.

Procede á veces la mendicidad de accidentes desgraciados, de orfandad, de enfermedades, de males crónicos, de vejez y aun de falta absoluta de trabajo, pero á menudo la miseria es fruto de la ociosidad voluntaria y culpable. En el primer caso, se halla obligada la sociedad á amparar al desvalido que carece en absoluto de medios de subsistencia, pero, en cambio, debe corregir al mendigo obstinado que rehuye el trabajo.

Ha dicho Jules Simón: «Donde se practica la beneficencia con limosnas, decae la población y aumentan los vicios. En cambio, el trabajo dignifica al hombre, convirtiendo al pordiosero en obrero. Renace la moralidad y el bienestar, se fortifica la raza, adquiere temple el espíritu y se propaga la riqueza. En lugar de socorros diarios debe cuidar la sociedad de los incurables, y dar á los demás una herramienta, en vez de la limosna.»

Recorred las calles de Bilbao, sus puntos más céntricos, así como sus paseos y avenidas; visitad las puertas de las iglesias, las calzadas de Begoña y el camino de la Casilla, y encontraréis una nube de mendigos indigentes, mezclados con pordioseros válidos, sanos y robustos, y niños y niñas abandonados por sus padres que de día y noche imploran la caridad pública en tono quejumbroso. En la época de las romerías estivales el espectáculo es todavía más repugnante, porque acuden á ellas desde Galicia y otras comarcas lejanas multitud de inválidos que, acostados en sus carritos, ostentan las miserias y deformidades humanas, demostrando un cuadro tan desdichado el aban-

dono de los servicios de beneficencia y la carencia completa de medidas de policía.

Si tomáis el tren para Madrid, presenciaréis en la capital de la Monarquía un estado de cosas aún más lamentable que el de Bilbao. En cambio, al llegar á San Sebastián notaréis el contraste singular de que en aquella ciudad tan próxima y situada en la misma región bascongada desaparece la postulación, y en cuanto traspasáis la frontera francesa leeréis en las carreteras unos rótulos que dicen «Está prohibida la mendicidad en este distrito», y si se prolonga vuestro viaje á Bélgica, Holanda, Alemania é Inglaterra encontraréis aún menos vestigios que en la República vecina de esta plaga social.

¿Cuáles son las causas originarias de este contraste? Consiste, sin duda, en la mejor organización penal y administrativa de esos países, en la mayor severidad y disciplina de sus códigos y, al propio tiempo, en el desarrollo que alcanzan las instituciones de beneficencia.

Allí se aplica á los vagabundos y á los mendigos de oficio el sistema de castigo y represión, obligándoles al trabajo, que es una ley ineludible de la vida, y el correctivo más eficaz para que sacudiendo los hábitos de pereza aprendan á ganar el sustento cotidiano. A los indigentes enfermos ó imposibilitados se les recoge en los asilos y, á los niños se les educa en casas de beneficencia y de corrección.

Ha contribuído á corregir la postulación en los países bien regidos, no sólo el desarrollo de toda clase de instituciones para amparar á la orfandad y el desvalimiento, sino también el vuelo alcanzado por la industria moderna, que ha difundido un grado de bienestar desconocido en los siglos pasados, así como la extensión de la enseñanza en las naciones donde es obligatoria, que ha contribuído á disminuir el número de indigentes.

Mas se observa que á pesar del atraso relativo de la beneficencia pública en España, y de la lenidad excepcional de nuestras leyes, han logrado corregir ó atenuar cuando menos el mal, en varias capitales de provincia, más indotadas que Bilbao de recursos de todas clases. Esto indica la complejidad del problema y el estudio que requiere para resolverlo con eficacia y acierto, á fin de que desaparezca ese cáncer de una comarca tan adelantada como Bizcaya bajo otros aspectos.

No esperéis que al desarrollar el tema de mi conferencia me remonte á disquisiciones filosóficas ni á abstracciones de alto vuelo. Califico, por el contrario, de vano y ocioso tal procedimiento, por ser

esencialmente práctica la ciencia del buen gobierno de los pueblos, y como el camino es tan trillado, basta para conocerlo examinar los modelos sancionados por la práctica en los países que hayan planteado las soluciones del asunto con mayor fortuna. Por otra parte, los que hemos cultivado el régimen administrativo en la piedra de toque de los cargos públicos, hemos de optar por el método experimental de exponer á vuestra consideración las deficiencias de los servicios y los medios necesarios para su mejora y perfeccionamiento.

Todos los legisladores han considerado desde la más remota antigüedad como una plaga la postulación.

Remontándonos á las antiguas civilizaciones, apenas se encuentran vestigios de la mendicidad. No la conocían los hijos de Israel; en Egipto ocupaba el Estado á muchedumbres de braceros en la construcción de obras colosales como las Pirámides, y la esclavitud unida al carácter hospitalario del pueblo griego la evitaban. Ocurrió lo propio en Roma en los primeros tiempos, pero durante el Imperio, á pesar de los repartos de víveres, se extendió la costumbre de pedir limosna, que el Código de Justiniano castigó con la pena de destierro.

El cristianismo ensalzó á los humildes, anatematizó la opulencia, consideró la carencia de bienes como un título para ganar el cielo y creó las Órdenes mendicantes, en las que hacían los religiosos voto de pobreza, despertando los sentimientos de caridad y commiseración del pueblo. Eran en la Edad Media muy frecuentes las peregrinaciones á Jerusalén, á Roma (de donde tomaron el nombre de romeños) y á Santiago de Compostela. La Orden militar de aquel nombre tenía el encargo de proteger á los viandantes por aquel camino *cabdal* ó principal, y era tal la muchedumbre de franceses, flamencos, ingleses y españoles que concurrían á visitar el sepulcro del Apóstol, que rezaba el refrán: «Camino de Santiago, tanto anda el cojo como el sano».

La emancipación de los siervos á la caída del feudalismo, las guerras incessantes y el azote del hambre, difícil de atajar en los tiempos medios por la imperfección de las comunicaciones, contribuyeron al desarrollo de la mendicidad y del bandolerismo en toda Europa.

II

Legislación francesa

Carlo Magno ordenó á los pueblos que sostuvieran á sus pobres y prohibió las limosnas.

San Luis y otros monarcas castigaron á los indigentes y vagabundos con las penas de destierro y azotes, y á los reincidentes se les aplicaba en la frente un hierro candente.

Francisco I creó asilos para recoger á los mendigos, ordenó nuevamente que cuidara cada pueblo á sus pobres domiciliados y se extendieron los castigos á la pena de galeras y á trabajos obligatorios.

Florecieron en los siglos XVI y XVII las asociaciones de mendigos bribones organizadas con toda clase de jerarquías, como los bohemios. Eran los caballeros de la *espada corta* que recorrían París en grupos harapientos y casi desnudos que imploraban la caridad con toda clase de ficciones y embustes de falsos enfermos, de epilépticos, de arruinados por los incendios y explotando toda clase de miserias.

El Parlamento aumentó el rigor de los castigos; se impuso 10 libras de multa al que diese limosna, pero en tiempo de Luis XIV, al conducir al hospicio á los pordioseros, hubo motines en que se maltrató a la policía, castigándose con pena de muerte á los culpables. Los mendigos expulsados de París encontraron albergue en las casas señoriales de las provincias, y para evitarlo se les amenazó con la confiscación de sus bienes.

A fin de poner remedio á tan deplorables espectáculos, se crearon en 1652 los *Dépôts de Mendicité* ó Asilos de mendigos sometidos á un régimen severo, parecido al de las Casas de Corrección.

Con el progreso que alcanzó la nación vecina durante el siglo XVIII se mejoró la organización de aquellos Establecimientos, pero resultando insuficientes para albergar á todos los indigentes, á pesar de las órdenes dadas por Luis XV, con objeto de que se creasen asilos en todas las poblaciones de alguna importancia, se tomó el partido de enviarlos á las colonias. Allí se les dedicó á la labranza, pero las quejas suscitadas por los indígenas contra los deportados obligaron á desistir de su embarque y se les dedicó en Francia á las obras públicas, castigando á los desertores á galeras.

La Revolución francesa se ocupó de los medios de extinguir la

mendicidad, y aunque inspirándose los legisladores en sentimientos generosos de igualdad y fraternidad, la reprimió con medidas severas muy distintas de las tomadas por nuestros demócratas de septiembre de 1868.

Los principios sustentados por los Convencionales franceses fueron: 1.^o que no puede tolerarse la postulación sin debilitar el sentimiento de la dignidad personal y, 2.^o, que la Sociedad debe asegurar el trabajo para los que se hallen válidos.

La Asamblea Constituyente dictó en 1790 varias disposiciones que rigen todavía, excepto en los castigos draconianos que impuso. Suprimió los Asilos de mendigos, sustituyéndolos por las casas de represión destinadas á recibir simultáneamente á los castigados por *delito de mendicidad* y de vagancia, y á los condenados á reclusión por otros delitos. Cometieron los revolucionarios la imprudencia de suprimir el impuesto de consumos, sin sustituir sus ingresos con otros tributos, y la falta de recursos de los municipios les obligó á dejar desamparados á los enfermos de los hospitales y los asilos de todas clases.

El Imperio restableció aquel impuesto; ordenó que se abriese un Depósito de mendigos en cada departamento y por decreto dictado en 1808, dispuso lo siguiente:

«Artículo 1.^o Queda prohibida la mendicidad en todo el territorio del Imperio.

Art. 2.^o A los mendigos de cada departamento se les conducirá al Depósito del mismo.

Art. 3.^o Cada Prefecto publicará una circular ordenando á los indigentes que carezcan de medios de subsistencia su traslado al Asilo, publicando al efecto el llamamiento en todos los pueblos en tres domingos consecutivos.

Art. 4.^o A partir del tercer aviso, se encargarán los gendarmes de detenerlos y conducirlos al Depósito.

Art. 5.^o Los gastos de la creación de estos Establecimientos se sufragarán por el Tesoro, los departamentos y los pueblos.»

El Código penal vigente, que difiere poco del promulgado por Napoleón en 1810, contiene los siguientes castigos:

«Artículo 274. A la persona que postule en donde haya un Establecimiento público destinado á los mendigos, se castigará con prisión de 3 á 6 meses, conduciéndola al Depósito en cuanto termine el castigo.»

Para los departamentos en donde no hubiese esta clase de asilos dispone el

«Artículo 275. A los válidos habituados á la mendicidad detenidos en el cantón de su residencia se les impondrá de 1 á 3 meses de prisión, y de 6 meses á 2 años si se les encuentra fuera de su pueblo.»

«Art. 276. Los mendigos, aunque sean inválidos, que empleen amenazas ó penetren, sin permiso de los dueños, sea en la casa ó en su recinto adyacente, que simulen plagas ó enfermedades, que postulen reunidos—á menos de que se trate de marido y mujer, ó bien, del padre ó la madre y sus criaturas, ó del ciego y su lazillo—se les castigará con la prisión de 6 meses á 2 años.»

A los pobres que viajen por tránsitos de justicia se les facilita un pase y se les socorre por los municipios con cargo á los gastos obligatorios de los departamentos.

En estos asilos trabajan los hombres en la confección de tejidos bastos, calzado, sombreros de paja, zuecos y en las labores agrícolas, y las mujeres en la costura, medias, lavado de ropa y otros servicio, del Establecimiento.

Se les señala á los acogidos un jornal que se regula según la obra ejecutada por cada recluso. Las dos terceras partes del salario pertenecen al Depósito y con el resto se forma la *masilla*, que se les retiene hasta la salida, no entregándoles más de un franco mensual mientras permanezcan asilados.

La organización administrativa de los Depósitos se parece á la de los Manicomios. Hay una Junta compuesta de personas que desempeñan gratuitamente los cargos y un Director nombrado por el Prefecto. La Administración pública inspecciona las cuentas. Los Depósitos tienen personalidad jurídica, hallándose facultados para poseer bienes, para comprar, recibir donativos y realizar toda clase de actos de la vida civil mediante las autorizaciones competentes.

Estos Asilos, que tienen una organización intermedia entre el hospicio y la cárcel, se destinan exclusivamente á los mendigos y no á los vagabundos, que se hallan sometidos á las leyes especiales. A los habituados á pedir limosna se les somete al trabajo y á la disciplina de los Establecimientos con objeto de que les corrija la pereza y aun sus vicios, y el temor al encierro es el mejor preservativo para que disminuya considerablemente el número de postulantes.

Existen en Francia 59 Asilos de mendigos, sin que haya aumen-

tado su número desde la caída del Imperio. De los 27 departamentos restantes, hay varios que están autorizados para enviar los postulantes á los establecimientos instalados en las provincias limítrofes y en algunas localidades como Biarritz, por ejemplo, hay una Junta de Beneficencia encargada de distribuir á los indigentes socorros domiciliarios que deben repartirse por regla general en especie.

La ley de 7 de Diciembre de 1874 castiga en su artículo 2.^o con prisión de 6 meses á 2 años y la multa de 16 á 200 francos á los padres, tutores ó patronos que entreguen sus hijos, pupilos ó aprendices menores de 16 años á los vagabundos, mendigos ó acróbatas.

El artículo 3.^o condena á la misma pena á quienes utilicen los niños menores de 16 años, ya sea en la postulación habitual, ó bien disfrazada con la apariencia de alguna profesión, por considerarlos como cómplices en el delito de mendicidad y sujetos al artículo 276 del Código antes mencionado.

El vagabundear lo califica de delito la legislación francesa, que considera como vagabundos á las personas que carecen de domicilio y de medios de subsistencia, y que no ejercen habitualmente ningún oficio ni profesión. Probado el hecho, les castiga con prisión de 3 á 6 meses, quedando después sometidos, según el artículo 271 del Código, á la vigilancia de la Policía en otro periodo comprendido entre 5 y 10 años.

Entendiendo, sin duda, que no era de gran eficacia la vigilancia de la Policía, la sustituyó la ley dictada en 27 de Mayo de 1885 por el destierro á determinadas localidades, que designa en cada caso el Gobierno, á fin de alejarlos de las grandes poblaciones y de los centros obreros.

La organización francesa para atajar la mendicidad y la vagancia se resiente de su estancamiento, no habiendo experimentado en los últimos tiempos las transformaciones y adelantos tan visibles en otros países europeos. Han quedado atrasados respecto de la difusión de la asistencia pública, y sus magistrados y publicistas confiesan que sus depósitos de mendigos son muy inferiores á los *work-houses* ingleses, á los asilos de etapas alemanes y á los refugios belgas de Wordel Merxplas, resultando también deficientes las asociaciones francesas de patronato, de caridad y de socorros mutuos.

Esto demuestra que no basta la severidad del Código francés para reprimir la mendicidad y lograr su completa extinción, en lo cual

influye, á mi juicio, la lenidad del régimen penitenciario, si se compara con el de las naciones anglo-sajonas, derivado, tal vez, del concepto equivocado que tienen del carácter democrático de sus instituciones.

Hay, sin embargo, algunos asilos creados para combatir la ociosidad de las personas que tienen defectos físicos. La *Societé des Ateliers d'Arrangles* posee en diversas poblaciones escuelas en las que se enseña á los ciegos los oficios de fabricar cepillos, cuerdas de esparto, la construcción de bastones y composturas de sillas de paja. Aprenden estas tareas en pocos meses, y salen de los Establecimientos para que les sustituyan otros desgraciados, faltos también de la vista, y trabajan en adelante los primeros en sus respectivos domicilios.

(Se continuará)

LA REPOBLACIÓN DE LOS MONTES EN BIZCAYA

La Junta consultiva de Agricultura, decidida á que la repoblación de los montes sea un hecho, siguiendo caminos prácticos, ha dirigido una circular á los Ayuntamientos y particulares, y después de hacerles algunas consideraciones, prepara los pedidos de semillas y plantas, de resultados seguros en la provincia, alentándoles para que estos trabajos dén principio este mismo año.

Las plantas de que puede disponerse y se recomiendan, son:

Robles, castaños y hayas.—Cuyas exigencias de terreno y clima son conocidas.

Pino marítimo.—Para terrenos arenosos, silíceos ó sueltos, perjudicándole los compactos, arcillosos y calcáreos. Es la clase de pino más extendida en la provincia y que mejor puede recomendarse para el clima de la misma.

Pino marítimo de Corte.—Variedad preferible todavía á la anterior, pero la planta no abunda tanto y la semilla es cara.

Pino silvestre.—Muy recomendable por su rusticidad, aun para

las partes más altas de nuestros montes y para los terrenos secos, silíceos ó arenó-arcillosos, pedregosos y calcáeos, á excepción de los muy húmedos. La exposición al S. es la que menos le conviene.

Pino silvestre de Riga y pino silvestre de Escocia de igual rusticidad que el silvestre.

Pino Laricio.—Viene bien en todas las exposiciones.

Conviene para los terrenos arenosos, arenó-arcillosos, pedregosos y calcáreos, si no son demasiado secos, y para todos los terrenos no siendo excesivamente compactos. No debe plantarse en las montañas más altas. Su madera es preferida para las construcciones de la marina, en especial para los palos de las embarcaciones.

Pino Insignis.—Para terrenos arenosos no calcáreos. Muy conveniente para las cercanías del mar, cuyos fuertes vientos resiste.

Alerce.—Conífera que conviene para las montañas más altas de la provincia y para todos sus terrenos que no sean muy húmedos. Prefiere las exposiciones N. y E.

Excepción del pino marítimo ordinario, que su semilla es de precio poco elevado (1,50 pesetas kilo, aproximadamente), las demás son caras, por lo que se recomienda la plantación para todas, excepto del *Insignis*, cuya planta se deteriora pronto con el transporte. Las plantas de dos años costarán unas 12 pesetas millar.

El coste aproximado de la plantación de una hectárea de pino marítimo (26 peonadas) en la provincia es como sigue: 2.500 plantas, á 12 pesetas millar, 30 pesetas; apertura de 2.500 hoyos, á 1,25 pesetas 100, hacen 31,25; 5 jornales, á 3 pesetas, hacen 15; total, 76,25 pesetas.

La plantación anterior es, suponiendo se pongan plantas á dos metros de distancia, como se ha venido haciendo en la provincia; pero si se hacen á 1,50 metros, como aconsejan otros y parece más conveniente, son necesarias 4.444 plantas en cuadrados, ó 5.132 en triangulos.

Se recomienda la siembra, en fajas ó líneas de 1,50 á 1,80 metros de distancia, empleándose 10 ó 12 kilogramos por hectárea, del marítimo.

ESKUAL-ERRIA ETA ESKUARA

BIGARREN GARAIT SARIA

AIREA: *Jakintsunen arabea....*

Frantzian eta Spainan bada toki ederrik,
 Bainan ez Eskual-erriak bezain laket lekurik,
 Iakintsunak mintzo dira bietan ibilirik,
 Eskualdunen sor lekuak ez duela parerik.

Zazpi probentziatarik irur ditu Frantziak,
 Etan dira edatuak Eskual-erri guziak,
 Iduri zero zolako Izar begi argiak;
 Eliza bana erdian daude churi-churiak.

Munduak ez due'akotz neon toki oberik,
 Eskual-erri sano garbi unen pareko denik.
 Nola uda azkenean usoak Iparretik,
 Arrotzak dira ospeka eldu mundu guzitik.

Erleak ez du ain maite buratzeko lilia,
 Nola baitute arrotzek maite Eskual-erria
 Alegera danak badu zertaz egin irria,
 Eta eriak emen du biltzen osagarria.

Lorez estalia dagon Pentze gainaren pare,
 Itsas egiko erriak, iendez betetzen dire,
 Eskual-erri eder unek badu ortaz oore,
 Bere sor lekuak utziz unat eldu baitire.

Arrotz eiek ikustean gazte Pilotariak
 Eien guduka ederrak eien, beso kaldiak,
 Esku zarta eta oiuz ari dire guziak,
 Biba Eskualdunak eta biba Eskual-erriak.

Zurgin, Argin, Sastre, Arotz, Zapetain, Bendariak,
 Lur-langile, Artzain eta Itsas-arratzariak,
 Eskual-errietan dire zorionez betiak,
 Baliaitzen baitituzte beren iakinatiak:

Lurreko Parabisua baita Eskual-erria,
 Eder bezain aberatsa eta maitagarria,
 Alaber dugu mintzaia neon pare garbia
 Gure probentzietarat Iberek ekarria:

Mintzaiarik zaurrena dugu Eskual-errian,
 Erregina bat bezala auzokoenean erdian,
 Nola chita chume batsu amaren egal pean,
 Bertzeak ala dagozi Eskuararen aldean.

Ar dezagun chede zin bat Eskuaraz mintzatzeko,
 Gure mintzaia ederra galtzerat ez uzteko,
 Bertze mintzaiak on dira munduan ibiltzeko,
 Bainan an atchik dezagun Eskualdunen arteko.

Ait et ama zoro batzu irriz daude aurreri,
 Eskuara itz naasiak erraiten tuzteneri,
 Bainan buraso zuurrak eginen du obeki,
 Erakustea chuchena, makur mintzo denari.

Mende zaarreko ama oi Eskuara maitia,
 Kaskoin oien kopetarik baduzu oinazea,
 Nai zaituzte aurtiki eta kendu bizia,
 Bainan Eskualdunak zor du chutik atchikitza.

PIERRE DIBARRART, *Baigorrikoak*.



EL PROBLEMA DEL PAN

Solución de la crisis agrícola por aumento y abaratamiento de la producción

POR
EL CONDE DE SAN BERNARDO

(CONTINUACIÓN)

Mas esta necesaria medida de defensa ponía al desnudo el funesto error de los gobiernos, imbuídos exclusivamente por las doctrinas de la Economía política, y hacia agrietarse hasta su más poderoso baluarte, Inglaterra, cuyo comercio viene disminuyendo en proporción alarmante (1), en los momentos mismos en que la encarnizada lucha entre las naciones poderosas, por arrebatarse los mercados y abrirse otros nuevos, había de complicar de una manera formidable las cuestiones obreras, por el encarecimiento de la manutención del trabajador, reflejándose en la industria misma, por la necesidad en que se vieron los fabricantes de elevar los precios si habían de producir, cuando ya á su vez se les iban dificultando los mercados por el hecho de industrializarse también los pueblos nuevos, en condiciones venta-

(1) La prensa inglesa acaba de dar la señal de alarma, con el título de la «Invasión americana», al aumento de importación de los productos anglo-americanos en los mercados ingleses, que han llegado al extremo de poder competir, con ventaja, en la venta de tejidos en el mismo Manchester, considerado hasta hoy como el más importante centro de la producción textil; alcanza á más de 500 industrias entre las principales, como el carbón y la metalurgia, habiendo tenido la venta de sus productos en Inglaterra un aumento en el año 1901, sobre el anterior, de 92 millones de dollars.

josísimas, porque el exceso de tierías vírgenes les proporciona una económica alimentación para su personal, y además, porque siguiendo una ley ineludible, las industrias tienden á acercarse á las primeras materias. A estas nacientes dificultades de concurrencia correspondían fatalmente los industriales, estrujando al único factor, entre los componentes del producto, capaz de ser oprimido hasta un límite extremo, el obrero, atrayendo primero á las mujeres, á las que el trabajo de la fábrica corrompe y aparta de su misión social, que es la familia, y por último á los débiles niños, á quienes la prematura labor impide el desarrollo físico, llegando en la reglamentación hasta las verdaderas crueidades que á menudo denuncian los sociólogos y los filántropos y son un estigma de vergüenza para el siglo en que se cometan, y producen, con el odio á la sociedad que las consiente, de los que las sufren ó las conocen, la violentísima lucha de protesta, cuyos anuncios criminales evidencian la reacción que se prepara, inevitable, puesto que las masas proletarias aumentan todos los días y cuentan ya con el número y con la fuerza por el sufragio, si las clases que han llegado con más rapidez que fortuna á ser directoras, no encuentran otra solución que su tranquila indiferencia.

Con deliberado propósito de enconar aún más los males presentes, todavía se exageran suponiendo que la miseria es mayor que nunca lo fué, olvidando el hambre que diezmaba en otras edades y que no es posible se produzca hoy en los pueblos civilizados. No es preciso recargar con tintas sombrías el triste cuadro que la realidad ofrece, como si no fuera bastante el hecho de que perezca un sólo ser humano por falta de alimento, para no descansar hasta evitarlo, y como si no hubiera que remediar el que los cooperadores á la producción de la riqueza pública no tengan más recurso, cuando la edad ó el cansancio paraliza el esfuerzo de sus músculos, que la limosna pública ó privada.

Sería cerrar los ojos á la evidencia negar que la civilización ha desarrollado los sentimientos humanitarios en la sociedad, que por fortuna no son todos los obreros igualmente explotados, y que en el orden privado se realizan verdaderas maravillas en socorro de la desdicha en todas sus manifestaciones, así como que las condiciones de la vida se han mejorado extraordinariamente y aun alargado su promedio, alcanzando la mejora á mayor número de seres humanos; pero esta positiva ventaja es hija de los inventos de cerebros privile-

giados, ó de las virtudes heróicas de almas superiores; y si bien la sociedad la ha utilizado en su provecho, no acusa un mejoramiento en su dirección el que haya podido realizarse; antes hace temer que se resuelva contra ella, por estar concentrada la atención en la magnitud de los males que quedan todavía sin remediar, ó por impulsarla su misma exageración por falsos derroteros en las soluciones para suprimirlos ó atenuarlos. No es suficiente que la caridad, que es voluntaria, trabaje para corregirlos; es indispensable una organización social que no consienta que se produzcan, si aspira á llamarse civilizada.

No son muy á propósito estos hechos para desarmar las reivindicaciones de los proletarios, que ya piden como indispensable remedio que la riqueza se reparta de otro modo y se les entregue el producto total de su trabajo, porque les *toca poco*; cayendo ellos también en el mismo funesto error de que acusan á los burgueses de suponer pueda encontrarse la solución en la repartición de la riqueza, cuando es notorio que si se repartiese toda la que existe entre los humanos, tocarría á cada familia un capital, aun por la cuenta más favorable á sus deseos, de 1.100 pesetas á repartir entre cinco individuos que la componen (1), lo que denuncia el sofisma y aclara el concepto, haciendo ver el origen en que se produce caro por ser poco; y por tanto, indica la necesidad de aumentar los alimentos para poderlos abaratar, y mejorar la condición de las masas obreras.

No es, pues, un caso de distribución ó repartición de riqueza, como se pretende por todas las escuelas, sino de *cantidad* de riqueza que, con aparecer tan grande, es todavía pequeña para el bienestar de los que pueblan la tierra, cuya condición mejorará á medida que haya mayor fortuna, y señala como la más elevada función de dirección social, la de aumentar la riqueza pública; lo que tan poco conseguirían los que aumentando todavía los errores de los burgueses, como éstos á su vez exageraron los de la aristocracia para derribarla, demandan en forma más ó menos velada, según sus diferentes tendencias, la supresión de la propiedad ó sustituir á los actuales propietarios, lo que en definitiva se reduce á achacar sus desdichas á los que gobiernan, y pedir para ellos la dirección, dando el necesario pie para que si un día triunfaren surgiera un quinto estado, que podría con igual razón combatirlos, acusándoles de egoistas y reaccionarios.

(1) *Les gaspillages des sociétés modernes*, por Novicow,

Justifica en cierto modo esta aspiración, y á ello responde sin duda el que haya espíritus más cultivados que, sin pertenecer á la clase obrera, se inclinan, sin embargo, á las soluciones del socialismo, el aspecto del mundo al finalizar el siglo XIX como consecuencia del error económico que sus directores padecieron; el constante aumento de los presupuestos de los Estados con las insopportables cargas con que gravan á los ciudadanos en beneficio de muy pocos, y para sostener una detestable administración que sólo acude al contribuyente para herirle, siendo difíciles de disminuir por los enormes gastos militares que exige una paz armada para el nuevo espíritu de conquista que padecen las naciones modernas, por la necesidad que sienten de encontrar mercados nuevos donde colocar sus productos manufacturados que les permita ir sorteando las reivindicaciones de las clases obreras; un estado permanente de guerra con los pueblos menos civilizados, que no se conoció aun en los tiempos más belicosos; la lucha cada día más encarnizada entre el capital y el trabajo, y más difícil de hallar la armonía entre ambos intereses, que son, sin embargo, compatibles é inseparables; las huelgas en estado casi permanente también, que hacen necesario con tanta frecuencia el empleo de la fuerza armada, distraiéndola de su verdadero destino; una deuda pública colosal, que con dificultad soportan aun los países más ricos, justifica sobradamente la honda preocupación con que miran los hombres pensadores el proceso sociológico que va desenvolviéndose á su vista y las tempestades que acumula en el horizonte, cuya importancia encarece la conveniencia de encontrar medio de disiparlas.

(Se continuará)



PRUDENCIO ARNAO
† el 12 Diciembre 1902

UN MIQUELETE⁽¹⁾

Prudencio Arnao nació en Guetaria el día 28 de Abril de 1842. La heróica villa guipuzcoana, que con Hernani ha compartido de un modo que supera á todo elogio los horrores de un largo y cruento sitio, tuvo el honroso privilegio de cobijar entre sus muros invencibles al que más tarde habría de mostrarse digno bajo todos conceptos de tan glorioso abolengo.

Hijo de humildísimos padres, cuyos medios de subsistencia no estaban ni con mucho en relación con su acrisolada honradez, Prudencio Arnao sentó plaza de Miquelete el 20 de Julio de 1859, esto es, á los diez y siete años de edad.

A los cuatro meses nombráronle cabo segundo, y al siguiente año 1860 su ofrecimiento de marchar voluntariamente á la guerra de África le valió el empleo de cabo primero, asistiendo y tomando parte en ese concepto en la batalla de Vad-Ras el 11 de Mayo de dicho año.

Cuando en 1870 comenzó la guerra civil, cuya terminación ha llenado de júbilo á toda España, Arnao era sargento de Miqueletes. Véase de qué modo hizo su debut (permítaseme la palabra) en la mencionada guerra.

El 31 de Agosto de 1870, 600 carlistas se presentaron en el barrio de Alcibar, inmediato á Oyarzun, donde se hallaban *cuarenta y tres* Miqueletes, Arnao entre ellos, á las órdenes del valiente jefe de dicha fuerza D. Juan Arana.

Aquel puñado de bravos se lanzó temerariamente en persecución de los 600 carlistas; alcanzáronlos en la Venta de Iturrioz, batiéron-

(1) Reproducimos íntegro este artículo, publicado años atrás, no extractándolo por la belleza y colorido que en él campean, como escrito por nuestro inolvidable amigo y colaborador D. Antonio Peña y Goñi.

los, causándoles numerosas bajas, haciéndoles 14 prisioneros y obligándoles por fin á disolverse por completo. El arrojo que en este hecho de armas demostró Arnau fué recompensado con el grado de alferez, que poco tiempo después, el 1.^o de Mayo, convirtió la Diputación en empleo de subteniente por otra acción librada en Oyarzun el 27 de Abril á las órdenes del teniente coronel de Segorbe Sr. Sierra.

El día 4 de Mayo, cuando las tropas al mando del general Moriones alcanzaban la brillantísima victoria de Oroquieta, Arnao atacaba á la facción en Segura, desalojándola del pueblo, causándola grandes bajas y persiguiéndola hasta obligarla á presentarse en Aranaz, mientras sus jefes pasaban la frontera.

El 14 de Mayo marchó Arnao á Bizcaya, inaugurando allí su misión del admirable modo siguiente, en la nombrada acción de Mañaria, al mando del general López de Letona.

El enemigo era dueño de dos inmensos y elevadísimos peñascos, tan inaccesibles en opinión del mismo, que había abandonado uno por completo, mientras en el otro se encontraban dos compañías, mandadas por Cengotita, con el objeto de impedir el paso de nuestras tropas por un largo y angosto desfiladero, situado entre ambas eminencias.

Estas dos compañías carlistas rompieron un nutrido fuego inmediatamente, á fin de evitar que nuestras fuerzas se acercaran al desfiladero en cuestión. Era, pues, necesario, de cualquier modo, apagar aquel fuego; de otra suerte, el paso del ejército se hacía imposible.

En esta situación, Prudencio Arnao, llama á 14 de sus Miqueletes, muéstrales la elevadísima eminencia que el enemigo, creyéndola inaccesible, tenía abandonada; pronuncia algunas palabras animosas, y blandiendo el sable se dirige á aquella formidable posición, flanqueando y fuera de la mirada del enemigo. Los 14 Miqueletes, enardecidos por el ejemplo de su subteniente, lánzanse decididos en pos de él, y aquellos valientes comienzan una ascensión horrible trepando por las alturas, desgarrándose el cuerpo, sujetando los fusiles por el porta con los dientes, jadeantes, bañados en sudor y en sangre, pero ébrios de valor y entusiasmo patrio.

Al fin coronan la terrible altura y muéstranse á la atónita vista de los carlistas que, sorprendidos por completo, apenas pueden dar fe á lo que ellos conceptúan milagro. Pero las balas de los Miqueletes llaman á la realidad al enemigo, que muy en breve abandona el segundo

peñasco, dejando expedito paso á nuestras tropas, que libremente, en fin, atravesan el desfiladero.

Este admirable hecho fué premiado por el general Letona con el grado de teniente *de ejército*, que confirió inmediatamente al jefe de aquellos 14 Miqueletes, á Prudencio Arnao.

El 27 de Diciembre de 1872, y después de la momentánea paz de Amorovieta que proporcionó á Arnao un breve periodo de descanso, batió el joven Miquelete á las órdenes del segundo jefe Sr. Arana, á la facción del feroz cabecilla Santa Cruz en la peña de Gatzarrieta, á la derecha de Arichulegui, ocasionando al enemigo numerosas bajas y obligándole á dispersarse en varios grupos.

El 12 de Marzo de 1873, la acción del monte Azcárate, en que los carlistas fueron derrotados, valió á Arnao el grado de capitán, hasta que en 1.^º de Abril se le nombró jefe de una partida volante de Miqueletes, compuesta de *cuarenta* hombres, con la cual efectuó inmediatamente dos sorpresas: la primera en la madrugada del 6 de Mayo contra la partida Santa Cruz en Hernialde, y la segunda el 15 contra el destacamento de aduaneros de la Venta de Azpiroz, causando á la fuerza enemiga, que constaba de 21 hombres, seis muertos y tres prisioneros, y apoderándose de 18 fusiles, 50 cananas nuevas y otros efectos.

El 13 de Abril y 27 de Julio asistió, á las órdenes del general Loma, á las acciones de Astigarreta é Isasondo, y el 10 de Agosto llevó á cabo en la de Vergara un hecho magnánimo que demostró, como otras muchas veces, la grandeza de alma del bravo Miquelete.

Al amanecer de dicho día, los montes que circundan á Vergara aparecieron coronados de carlistas que, tocando diana, rompieron un nutrido fuego contra la población. El general Loma ordenó la salida de nuestras fuerzas, y formados en guerrilla los Miqueletes á las órdenes del teniente coronel Sr. Urdampilleta, dirigióse con ellos Arnao en busca del enemigo.

A los pocos instantes, Urdampilleta cae en tierra con un muslo atravesado de un balazo; Arnao corre á su jefe, lo deposita sobre sus hombros y marcha apresuradamente á Vergara, donde deja á Urdampilleta entregado á los cuidados facultativos, y tranquilo del todo sobre la suerte de su valiente jefe, corre nuevamente á ocupar su puesto en el campo de batalla, y obliga, con las demás fuerzas, á emprender la retirada á los carlistas.

Urdampilleta, conmovido por la generosa conducta de su subalterno, arrancó la chapa de plata que llevaba en su boina y la entregó á Arnao, suplicándole la conservase en muestra de viva gratitud. Esa chapa era la que brillaba sobre la boina del bizarro comandante al efectuar su entrada en Madrid á la cabeza de los Miqueletes.

Poco tiempo después de la acción de Vergara, hubo un acontecimiento que llenó de profundísima aflicción el alma de Arnao y de los valientes que mandaba. Por orden superior se verificó la evacuación de la parte alta de Guipúzcoa. Vergara, Oñate, Eibar, Plasencia, Azpeitia, etc., fueron íntegramente ocupados por el carlismo que asentó allí sus reales, mientras nuestros soldados abandonaban los campos testigos de sus proezas, retirándose á donde la superioridad les ordenaba.

Desde el 19 de Agosto de 1873 hasta el 6 de Septiembre inclusive, sostuvo Arnao, á las órdenes de otro héroe, el Sr. Olazábal, coronel del regimiento de Luchana, tres reñidas acciones para el relevo y aprovisionamiento de Oyarzun.

En una de ellas, librada el 21 de Agosto, la compañía de Arnao tuvo siete heridos, uno de los cuales al tiempo de ir á caer en poder del enemigo, trasladó Arnao en hombros á lugar seguro. ¡Abnegación que resultó inútil! El desgraciado herido murió al poco tiempo, pero el acto de Arnao le valió una calurosa felicitación del Sr. Olázabal, y aumentó, si cabe, la estimación sin límites que la fuerza á sus órdenes profesaba á jefe tan cariñoso.

Para que se comprenda la importancia de las tres acciones antes mencionadas, conviene recordar que los carlistas hostilizaban á las tropas desde la peña de Urcabe, que domina la carretera por donde nuestras fuerzas y los convoyes habían de pasar para entrar en Oyarzun. Era necesario desalojar al enemigo de aquella fuerte posición, mientras se verifica el paso por la carretera, y de esa misión, tan importante como peligrosa, estaban encargados los Miqueletes.

Después del relevo y aprovisionamiento de Tolosa, y de las acciones de Gasume y Choritoquieta verificadas el 12 y 18 de Septiembre, Arnao llevó á cabo una sorpresa en Alegría el 22 de dicho mes, sorpresa en la que ocurrió un hecho inesperado, que costó á los carlistas torrentes de sangre.

Arnao y sus Miqueletes sorprendieron á cuatro compañías de Radica en un espeso bosque. Sea que aquellas cuatro compañías estuvie-

sen compuestas de gente joven é inexperimentada, sea por la rapidez con que la sorpresa hubo de efectuarse, ó bien por cualquiera otra causa, el resultado fué que los carlistas, engañados por el uniforme y la boina roja de los Miqueletes, tomáronlos por compañeros suyos, se arrojaron materialmente en manos de los nuestros, llamándoles é incitándoles á reunirse con ellos.

La mortandad fué horrible, y las cuatro compañías, exceptuando á seis prisioneros, el abanderado entre ellos, quedaron tendidas en el campo. Carlista hubo que al caer herido por la bala de un Miquelete gritó: ¡Viva Carlos VII! creyendo al Miquelete víctima de algún error.

¡Detalle espantoso, y que prueba el extremo á que pueden conducir los odios civiles!

El 6 de octubre volvió Arnao nuevamente á la peña de Urcabe con objeto de proteger el relevo de la guarnición de Oyarzun, y el 14 del mismo mes hizo lo propio con la conducción de un convoy á Tolosa, recibiendo por los anteriores hechos el empleo de capitán.

El 9 de Noviembre se halló en Belabieta, acción en la cual la compañía de Miqueletes cargó á la bayoneta, teniendo nueve bajas, entre ellas la de su capitán Sr. Olazábal y la de D. Mariano Arnao, hermano de Prudencio.

El 11 de dicho mes se apoderó por sorpresa, al mando del teniente coronel señor Arana, de la formidable posición de Usturre, y el 3 de Octubre volvió Arnao á Urcabe para el relevo y aprovisionamiento de Oyarzun, recibiendo esta vez una herida de bala en un muslo, que le valió el grado de comandante.

Dado de baja por este desgraciado accidente, Arnao, con su herida abierta, despreciando todo peligro, monta á caballo y se dirige á Irún; toma parte en una acción librada en las inmediaciones de dicha villa, y corre al día siguiente á Lesaca para unirse al general en jefe Sr. Moriones, y herido y dado de baja como estaba, tomó parte también el 9 de Diciembre en la rudísima y nombrada batalla de Belabieta.

A primeros de Enero, Febrero y Marzo de 1874 vuelve tres veces á Urcabe para el relevo de Oyarzun: el 6 de Marzo pasa de guarnición á Irún, y el 23 de Abril verifica una salida con el señor Olazábal á la cabeza de noventa Miqueletes, que rechazan en las Ventas á 400 carlistas con grandes pérdidas.

En el mismo lugar y con igual objeto verificó otra salida á mediados de Mayo á las órdenes de Arana, derrotando á la partida Emparan y apoderándose de muchos efectos de guerra.

Continuó Arnao de guarnición en Irún hasta 1.^o de Agosto, fecha en la cual se verificó la asimilación de los Miqueletes al ejército, formándose un batallón compuesto de 720 plazas, de cuya primera compañía se encargó el arrojado oficial.

El batallón pasó á guarnecer á San Sebastián, y allí tomó Arnao parte en todos los relevos de la guarnición de Astigarraga, hasta el 10 de Noviembre, en que á las órdenes del general en jefe, señor Láserna, se batió Prudencio con su temerario arrojo en la reñidísima acción de San Marcial. La compañía de Arnao tuvo en este encuentro *reintidos* bajas, cifra que excusa todo comentario.

El 11 de Noviembre subía nuestro valiente á la terrible posición de Munu-aundi con dos compañías y desalojaba de ella al enemigo, causándole grandes bajas. El 12 regresó Arnao á Irún, y allí se encontraba mandando accidentalmente el batallón, cuando ocurrió el 25 la acción de San Marcial, en la que el heroísmo del joven capitán de Miqueletes había de llegar á su colmo y cuya exacta relación es como sigue:

El 24 de Noviembre recibió Arnao de su coronel, señor Arana, una orden que le prevenía estar dispuesto con dos compañías para efectuar una salida á las cinco de la madrugada del 25.

Formándose se hallaban dichas dos compañías cuando se sintió un ligero tiroteo por la parte del fuerte llamado del Parque.

El coronel Arana, que se personó inmediatamente donde se hallaba Arnao con su reducida fuerza, comprendió que el fuego de los carlistas era un amago y que el objetivo único y principal del enemigo se encontraba en las escarpadas y elevadísimas posiciones de San Marcial que nuestras tropas ocupaban.

Arnao recibió orden de dirigirse inmediatamente y á marchas forzadas con sus dos compañías á proteger las fuerzas del ejército que eran dueñas de la mencionada posición. Dirígese allí en efecto, el valiente oficial, y al llegar con su puñado de hombres á las alturas de San Marcial, un espectáculo aterrador se ofrece á su vista.

Las fuerzas del ejército se ven obligadas á retirarse por el excesivo número del enemigo; varios fuertes se hallan abandonados; los soldados se refugian en los caseríos defendiendo el terreno palmo á palmo; sólo resisten la ermita y un caserío, desde el cual un bizarro oficial del ejército, rodeado de 20 soldados, se resiste de un modo admirable.

Era necesario salvar á aquel valiente; era necesario oponer un di-

que á las fuerzas enemigas, que iban envalentonándose; urgía, en fin, hacer un supremo esfuerzo ó morir en la pelea.

Arnao reune á sus dos compañías en el primer caserío que encuentra; penetra la fuerza entre aquellas cuatro paredes, y allí, ante la mirada de los Miqueletes, se ofrece un cuadro espantoso. Treinta y seis bravos soldados yacen asesinados en el suelo. Un grito de ira se escapa del pecho de Arnao. «¡Venganza para estos valientes!» grita á su fuerza, y ciegos de furor, ardientes de entusiasmo patrio, los Miqueletes calan la bayoneta y se arrojan impetuosamente, con su jefe á la cabeza, sobre las trincheras donde el enemigo se guarecía.

Aquello fué una avalancha, una horrible avalancha que destroza cuanto á su paso se oponía. Cruzábanse las bayonetillas; luchábase cuerpo á cuerpo; los carlistas á quienes se había embriagado con vino, gritaban y se deshacían en denuestos; los Miqueletes, embriagados también, pero embriagados por el fuego del valor y del entusiasmo, ni gritaban ni denostabán; herían y mataban; sus bayonetillas enrojecidas de sangre, clavábanse sin piedad en los pechos de los carlistas. Arnao al frente, impávido ante el peligro, sereno como siempre, y como siempre arrojado, luchaba también y se batía heroicamente.

Poco tiempo después, el enemigo huía á la desbandada, dejando las trincheras cubiertas de cadáveres y de heridos. ¡Los treinta y seis soldados pasados á cuchillo estaban vengados! ¡El bravo oficial que defendía el caserío se hallaba en salvo con su fuerza! ¡Las posiciones todas se habían recuperado! Un Miquelete muerto y diez heridos sellaban con su generosa sangre el heroísmo de aquella cruenta jornada.

El arrojo admirable, el comportamiento heróico de Arnao, obtuvo digna recompensa con la concesión de la cruz laureada de San Fernando pensionada con 1.500 pesetas anuales. El decreto apareció en la *Gaceta* el 19 de Marzo próximo pasado.

Durante el año de 1875, Arnao tomó parte activa en el paso del Oria (1.^o de Febrero), acción de Indamendi (3 del mismo mes), sorpresa de la formidable posición de Buruntza, conservación de la línea del Oria y acciones de Montevideo, Urcabe y Choritoquieta. En esta última el batallón de Miqueletes tuvo 84 bajas, y Arnao recibió una contusión en un tobillo y el empleo de comandante.

A principios del año actual asistió á la acción de Gárate y á la ingeniosa sorpresa de Indamendi, en la cual por orden del general Moret se nombraron 200 Miqueletes y ocho oficiales á las órdenes del

comandante D. Antonio Arnao (hermano de Prudencio), que burlando la vigilancia del enemigo y fingiéndose carlistas se posesionaron del reducto de Indamendi, subiendo al mismo ayudados por aquellos.

Tocaba á Arnao tomar parte en la última acción librada en Guipúzcoa como habíale tocado asistir á la primera. En efecto, entró en fuego en Alzuruzelai, inmediaciones de Aya, y allí perdió á dos Miqueletes, últimos que la guerra civil dejó muertos en los campos de Guipúzcoa.

Arnao, que era sargento de Miqueletes al comenzar la guerra, es hoy comandante de ejército, tiene treinta y cuatro años de edad, cuenta diez y siete de servicios, y ostenta en su pecho la medalla de África, cuatro cruces del mérito Militar rojas, de primera clase, la cruz de Alfonso XII y la laureada de segunda clase de San Fernando.

Ese es el héroe de San Marcial, el soldado bascongado, el hombre modesto, el padre amantísimo de cuatro hijos, el esposo honrado, doble encarnación del militar valiente y pundonoroso, y del ciudadano fuerte y probo, imagen de una raza que gracias á Dios existe, y cuyas elevadas virtudes no han de empañar los extravíos de algunos desdichados.

Porque Prudencio Arnao, individualidad aislada, representa en toda su inmaculada pureza esa colectividad, pequeña en número, pero grande en heroísmo, que se llama «el Miquelete», esto es, «el *Voluntario*»; y esta pequeña colectividad representa á su vez otra colectividad numerosa y potente, cada día más fuerte y unida, colectividad que encierra una idea magnánima, sublime; el espíritu liberal del país basco.

Urdampilleta, Ocariz, Amantegui, Arana, Olazabal, Dugiols, los tres hermanos Arnao, Sanchez, Aldasoro, etc.: he aquí los hombres; Hernani, Guetaria, Bilbao, Irún, San Sebastián, Rentería, etc.,: he ahí las villas y las ciudades.

La sangre de los primeros, prodigada generosamente en los campos de batalla, en el suelo del honor; los invictos muros de las segundas, dique inexpugnable que las furiosas olas del absolutismo jamás pudieron romper, se mostrarán siempre en el presente y en el porvenir como ejemplo imperecedero de civismo y de valor, como muestra elocuente de patriotismo, página indeleble, gloriosa, que los puros resplandores de la libertad han de iluminar eternamente.

¡Loor á hombres, villas y ciudades! ¡Loor al pueblo liberal bascon-

gado, síntesis de la honradez y del deber, símbolo de las virtudes patrias! En medio de las maldiciones, del odioso anatema que una monstruosa guerra ha impreso en nuestra frente, ellos quedarán, ellos vivirán, y su voz, siempre robusta, siempre potente, entonará el grandioso canto de la libertad. De la libertad, sí; de la libertad que, como pocos, han defendido; de la libertad á la que nunca hicieron traición, de la libertad, cuyos divinos contornos se reflejan, quizá hoy más que nunca, en las tranquilas corrientes del Urumea.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Fué durante varios años Gobernador del castillo de San Marcos.

En la actualidad el Excmo. Sr. D. Prudencio Arnao y Basurto, era General de Brigada de la escala de reserva, y estaba condecorado con la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, pensionada; cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, medalla de África, cuatro cruces rojas del Mérito Militar y varias distinciones por méritos de guerra.

A las tres y media de la tarde del día 13 tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver de D. Prudencio Arnao, desde su domicilio, Urbieta 30, hasta el cementerio de Polloe.

La caja mortuoria fue llevada en hombros por cuatro miqueletes, uno de ellos sobrino carnal del finado, hasta pasar el puente de Santa Catalina.

Llevaban las cintas por un lado don Juan Pablo Lojendio, jefe de miqueletes, el secretario del gobierno militar señor García, el señor Araoz, teniente coronel de infantería y el señor Echagüe, comandante; y por el otro don Juan Izquierdo, coronel de ingenieros retirado, el señor Olivan, un oficial de navío y el diputado provincial señor Balbás.

Presidían el duelo el coadjutor del Buen Pastor don Juan José Laperra y otro sacerdote, el gobernador militar, el señor Celaya, médico forense, don Sebastián Echaniz, don Ramón Olazabal, coronel que fué de miqueletes y don Cándido Soraluce.

Hizo los honores el regimiento de Sicilia con bandera y música, cuyas fuerzas iban mandadas por e teniente coronel don Joaquín Linares, haciendo las descargas que la ordenanza dispone, en el paseo de Colón.

La concurrencia de allegados y amigos, de todos los colores políticos, fué numerosísima, á pesar de lo desapacible del tiempo, siendo una prueba de las muchas simpatías que el finado gozaba.

Asimismo los funerales que se celebraron por el alma de Arnao en la iglesia del Buen Pastor revistieron gran solemnidad, asistiendo al acto religioso inmensa concurrencia, todo lo cual resultó una verdadera manifestación, bien merecida, hácia el pondonoroso Arnao, benemérito guipuzcoano.

También la prensa unánime ha acogido con dolor sincero el fallecimiento del distinguido hijo de Guetaria, noble y generoso.

¡Descanse en paz!

ABNEGATION

Savoir qu'on est aimé des personnes qu'on aime
 Vivre sous le ciel pur de leur douce amitié,
 Voir fleurir dans leur cœur tout ce que le cœur séme
 S'abuter si l'on souffre au sein de leur pitié.

Etre sûr qu'en ce monde, ou tout est oublié
 Leur tendresse pour nous sera toujours la même!!!
 Pour bien des cœurs aimants c'est la bonheur suprême
 Mais de l'amour chretien, ce n'est que la moitié.

Il faut d'autres plaisirs aux âmes généreuses,
 Et ce partage égal ne les rend pas heureuses;
 A leur ambition il faut un autre espoir
 Leur rêve est d'accomplir les plus grands sacrifices;
 De l'oubli de soi même elles font leurs délices
 Elles veulent donner... bien plus que recevoir.

DOLORES DE SISTERNES.

FIGURAS GUIPUZCOANAS

UN EIBARRÉS INSIGNE

En Eibar vió la luz de la vida, á Eibar le cabe memoria tan preclara, y no solamente se honra Eibar con hijo tan insigne, sino que, Guipúzcoa toda, y España á la vez, le cuentan entre sus glorias legítimas, y así su nombre enaltece á la patria chica y sus hechos registra orgullosa la patria grande.

Ínclito caballero de Alcántara, militar valeroso, habilísimo mariño que gobernó flotas, que á sus órdenes ondeó triunfante la bandera española en medio de los combates, el que con tanta pericia rechazó á cuantos osaron inmolar el nombre de aquella España vigorosa aún, el hombre honrado que cumplió con todos los deberes y que fué admirado con entera justicia por sus contemporáneos ... su nombre, sólo su nombre deseamos sacarlo hoy del olvido en que yace, presentando con toda la aureola á que es acreedor, á nuestro tiempo, á esta generación indiferente é ingrata.

Demos tregua por un momento á nuestra agitación incesante, á esta lucha continua; cese el motor que motiva el ensordecedor ruido de la vida del día, dejad sólo por un instante el batallar por la existencia que nos envuelve y que nos aisla de la historia y, escuchad, más todavía, no dejéis de conocer, no ignoréis aquello que en vuestros pechos ha de ser conservado al calor del corazón.

Presentemos armas, y hagamos que surja la memorable figura del guipuzcoano; cedamos, cual corresponde, puesto de honor á la ilustre, á la culta, á la industriosa villa de Eibar, y ésta acogerá con entusiasmo patriótico memoria de tan alta consideración.

Hacia el último tercio del siglo XVI nació el personaje de estas líneas; don Carlos de Ibarra.

Muy joven ingresó en la real armada, distinguiéndose pronto por su doble espíritu de soldado valeroso y hombre de mar.

Para el año 1618 alcanzó ya renombre su personalidad; distintas comisiones que le fueron encomendadas cumplió con general satisfacción.

Hallándose el Océano infestado de piratas, consiguió, en más de una ocasión, *abrirse paso* haciendo fuego continuado de babor y estribor durante todo el viaje, llegando á puerto *sin novedad á bordo*.

Por los años 1638 encontrabáse Ibarra en Cartagena de Indias preparando su regreso á España.

Cuando el valeroso eibarrés iba á hacerse á la mar, le fué comunicado que demorara el viaje, porque una nutrida escuadra holandesa acechaba á la flota española; se le ordenaba además que procurase evitar el encuentro con fuerzas tan superiores, prometiéndole que sin pérdida de tiempo recibiría refuerzos.

Ibarra se preparó como pudo; su escuadra se componía de siete galeones con merma bastante de su dotación.

El marino guipuzcoano comprendía que el tesoro cargado en sus embarcaciones era de gran necesidad en España, y por eso sentía ardiente deseo de servir á su nación con oportunidad aun á riesgo de lo que le pudiera ocurrir.

Dicho y hecho, levó anclas y dióse á la vela.

A los pocos días de navegación los avisos recibidos por Ibarra viéronse confirmados. La escuadra enemiga repartida hábilmente, disponíase á hacer presa.

El almirante Ibarra, sin inmutarse por lo que se presentaba á la vista, dió órdenes acertadas, dispuso que no se disparara un sólo tiro, hasta que él mandara.

«Españoles:—arengó el valeroso eibarrés—tenemos que cumplir una misión sagrada; España espera ansiosa el cargamento que nos ha confiado; estos piratas infames que se acercan á arrebatarlos, es un obstáculo muy pequeño que se nos presenta al paso. Soldados! no debemos morir, debemos hacer frente á esa canalla, nuestros disparos han de dar en el blanco, retroceder jamás! nunca! soldados! acordaos que España nos espera! Viva España!!»

La patriótica exclamación fué repetida con brío, allí en medio del mar.